

XXII

EL ILLMO. Y EXMO. SR. D. JUAN ANTONIO DE VIZARRON Y EGUIARRETA

1730—1747

CIENTO siete años habian pasado despues de aquel en que inundada la ciudad de México, primero, y apestados luego sus habitantes, resplandeció la figura grandiosa de un prelado que agotó en beneficio de los mexicanos el inapreciable tesoro de su caridad evangélica; y durante ese largo periodo, ninguno de los trece sucesores del Sr. Manso y Zúñiga pudo como él, en los dias de su gobierno, encontrar una ocasion mas adecuada para grabar su nombre con imborrables caractéres en las páginas de nuestra historia, hasta que una calamidad, mayor y con mucho que aquella á que acudió ese pastor, vino en 1737 á aumentar los tímbrs gloriosos del Illmo. y Exmo. Sr. D. JUAN ANTONIO DE VIZARRON Y EGUIARRETA, vigésimo segundo arzobispo de México, de quien vamos hoy á tratar.¹

Nació en la ciudad y puerto de Santa María. Tan escasas noticias tenemos del principio de su carrera, que ni la fecha de su nacimiento, ni ninguno de esos particulares que desean todos saber, se hallarán en este lugar. Sus primitivos biógrafos solo cuidaron decir que hizo sus estudios en el colegio de San Clemente de Roma y que al ser electo arzobispo de México era arcediano titular de la Iglesia Patriarcal y Metropolitana de Sevilla y sumiller de cortina de S. M.² Ambos empleos indican que el Sr. VIZARRON ocupaba un lugar distinguido entre el clero sevillano.

En 1730 á 13 de Enero fué electo arzobispo de México. La noticia de su aceptacion llegó aquí y fué celebrada el 26 de Marzo de ese año, y el 20 de Diciembre, despues de haber sido obsequiado con un gran banquete en la villa de Guadalupe, entró, por la tarde, á México. Recibió sus bulas el 13 de Abril del año siguiente, y el 13 de Mayo fué con-

1 A la muerte del Sr. Lanciego, fué electo arzobispo de México el Illmo. Sr. D. Manuel José de Endaya y Haro, pero falleció antes de venir. Para reemplazarle fué promovido al arzobispado el Illmo. Sr. Juan Antonio de Lardizábal y Elorza, obispo de Puebla, quien renunció desde luego tan alta dignidad. Las razones que expusimos en la nota primera á la biografía del Sr. Aguiar y Seijas, para justificar la omision de la del Sr. Fernandez de Santa Cruz, deben tenerse presentes ahora que señalamos al Sr. VIZARRON como el XXII arzobispo de México. Mas, como en el mismo caso que acabamos de citar, ofrecemos dar en el Apéndice una breve noticia biográfica de los Sres. Endaya y Lardizábal, para que no falten en este libro las vidas de dos sacerdotes á quienes se habia designado para gobernar esta archi-diócesis.

2 Sumiller de cortina, era el eclesiástico destinado en palacio para asistir á los reyes cuando iban á la capilla, correr la cortina del camon ó tribuna, bendecir la mesa en ausencia del patriarca de las Indias, y otros actos. Este empleo honorífico fué introducido por la casa de Borgoña.



EL ILLMO SR DR. DN JUAN ANTONIO DE VIZARRON Y EGUIARRETA ARZOBISPO DE LA S^{ta} Yelefia Metropolitana y Patriarcal de Sevilla. Sumiller de Cortina de su Magestad de su Consejo. Dignissimo Arzobispo de esta Metropolitana Yelefia.

(Tomado de la galeria que existe en la Catedral de México)

sagrado en su catedral por el Illmo. Sr. obispo de Puebla D. Juan Antonio de Lardizábal y Elorza, con asistencia de los obispos de Yucatan y Caracas que á la sazón se hallaban aquí.¹

Fueron sus padrinos, D. José de Padilla y Estrada, marqués de Guardiola y corregidor de la ciudad; D. Francisco de Ursúa Munarris, Caballero de la Orden de Santiago, conde del Fresno de la Fuente, regidor decano; D. José Astor Virto de Vera, Caballero mesnadero del rey de Aragon, gentil-hombre de Cámara de S. M. y su mariscal de campo, marqués y señor de la villa de San Miguel de Aguayo y Santa Eulalia; D. Toribio de Cosío, Caballero de la Orden de Calatrava, Presidente, Gobernador y Capitan general de las Islas Filipinas, y marqués de Torre-Campo; D. Manuel de Agesta, Caballero de la Orden de Santiago, depositario general y regidor de la ciudad; D. Francisco Fernandez Molinillo, Caballero de Santiago y Secretario del Exmo. Sr. Marqués de Casa Fuerte; D. Francisco Valdivieso, gobernador que fué del Estado del Valle, y D. Bernardino Vizarron, sobrino de Su Illma.² La ceremonia fué con toda pompa, y una vez terminada se sirvieron en el palacio arzobispal *amplios y espléndidos banquetes*, como dice el cronista, y por la noche *abundantes y exquisitos refrescos*, y de órden del Sr. VIZARRON se distribuyeron cuantiosas limosnas á las pobres y á los presos, y se dijeron muchas misas implorando del Altísimo el acierto en su gobierno.

Tomó posesion de este, con no menor solemnidad, en la tarde del 21 de Marzo, es decir, ocho dias despues de consagrado, y el 13 de Enero de 1732, precisamente á los dos años de haber sido electo arzobispo, recibió el pálio. En la forma que conoce ya el lector, púsole dicho pálio el dia 3 de Febrero el Illmo. Sr. obispo de Yucatan D. Juan Ignacio de Castorena y Ursúa. La entrada pública se verificó el 23 de Febrero.³

La administracion pastoral del Sr. VIZARRON en los diez y seis años que duró, fué una de las mas tranquilas, si se exceptúa aquel año de triste recordacion (1737) en que al mismo tiempo que el pueblo se veia agobiado por el peso de una gran calamidad, palpábase, por decirlo así, la virtud y la abnegacion del prelado de quien tratamos. Seguirle en todos y cada uno de sus actos seria tarea difusa y que cansaria al lector. Así, solo señalaremos aquellos sucesos principales que encierran recuerdos históricos, y deslindaremos las noticias referentes al gobierno político ó civil de la Nueva España de que estuvo encargado el Sr. VIZARRON durante seis años, de las que corresponden á la historia de la Iglesia mexicana. Al hablar de unas y otras, lo haremos con brevedad, y solo nos detendremos al referir los servicios del Sr. VIZARRON durante la peste del Matlazahuatl, porque esa es, á nuestro juicio, la página mas gloriosa de su vida.

Como arzobispo, llenó tan cumplidamente sus obligaciones que seria prolijo enumerar cuanto hizo. En los diez y seis años que duró su administracion concurrió á todas las funciones religiosas de su Catedral y á otras muchas que se verificaban en los demas templos, celebró órdenes sagrados con frecuencia;⁴ gastó ochenta mil pesos en la fundacion de

1 Aunque por determinacion del pontífice S. Anacleto, á la consagracion de un obispo deben concurrir otros tres, S. Pio V en su bula de 12 de Agosto de 1568 concedió que en la Nueva España, á falta de obispos, puedan asistir dos dignidades mitradas, en atencion á las distancias de las diócesis.

2 Enumeramos estos títulos porque dan idea de lo que era la corte mexicana en aquella época.

3 Todas estas fechas las hemos tomado de la *Gaceta de México*. No estará de mas consignar que el arco puesto en la puerta principal de la Catedral para la recepcion pública del arzobispo, fué pintado por el insigne Nicolás Rodríguez Juárez, presbítero, honra del arte mexicano. Segun la *Gaceta* respectiva, Rodríguez Juárez representó en su obra la historia de uno de los Macabeos. Las inscripciones y poesías fueron encomendadas al presbítero D. Cayetano Cabrera Quintero, literato muy afamado en aquellos dias en que el gongorismo privaba lo mismo en el púlpito que en la poesía.

4 Para que el lector tenga una idea del número de eclesiásticos que habia en México en aquellos tiempos, le diremos que desde el 18 de Marzo de 1734 hasta el 3 de Noviembre de 1738 se ordenaron en la capital: 477 de primera tonsura, 449 hostiarios, 449 lectores, 462 exorcistas, 464 acólitos, 569 subdiáconos, 493 diáconos, 448 presbíteros. De estos tres mil setecientos once ordenados, 839 lo fueron por el Sr. VIZARRON, que entonces tenia el doble carácter de arzobispo y virey, y que á pesar de sus multiplicadas atenciones continuaba llenando cumplidamente sus deberes pastorales. En cuanto á los demas, recibieron los órdenes de manos de los Illmos. Sres. D. Fr. Francisco de S. Buena Ventura, obispo *in partibus Tricalense*; D. Fr. José Cubero, obispo de Chiapas; Dr. D. Martin Elizacochea, obispo de Durango; D. Fr. Pedro Pardo de Figueroa, obispo de Guatemala, consagrados por él como en el texto queda dicho, y por el Sr. Gomez de Parada, obispo de Guadaluajara.

una capellanía para un colegial sobresaliente del Seminario, y para una dote á una educanda de los colegios y conventos de esta capital que quisiese abrazar el estado religioso; reedificó el palacio arzobispal de México, y fabricó el de la entonces villa de Tacubaya, con huerta y jardín para recreo y descanso de sus sucesores, previniendo que en la Sede vacante lo cuidase y usufrutuase un prebendado de la Metropolitana; fué tan caritativo, que muchas jóvenes que por falta de recursos no podían profesar en los monasterios de la ciudad, fueron por él auxiliadas liberal y eficazmente, sin que fuese un obstáculo para ello la fundación que tenía hecha, y cuya dote se rifaba anualmente; repartía limosnas y hacia cuantas buenas obras estaba en sus manos verificar.

He aquí una curiosa noticia cronológica de varios sucesos que merecen especial recordación, y que tuvieron lugar en el periodo que abraza esta biografía.

El 13 de Setiembre de 1731 fué la dedicación del templo de *Regina Caeli*; el 29 del mismo mes la bendición de la iglesia de Santa Cruz; el 8 de Diciembre se estrenó la capilla mayor del Santuario de la Piedad; el 30 de Julio de 1732 se juró solemnemente á San José por patrono de la Nueva España; el 20 de Julio de 1734 consagró el Sr. VIZARRON al obispo auxiliar de Cuba; el 30 de Julio se puso la primera piedra de la "Casa de recogimiento para doncellas y viudas" en la plaza ó *tianquis* de San Juan, fundación de los hijos de las provincias vascongadas; el 10 de Julio de 1735, consagró al obispo de Chiapas; el 11 de Octubre se puso la primera piedra del nuevo templo de San Fernando; el 24 de Diciembre fué la dedicación del templo bethlemítico del colegio de San Pedro y San Pablo; el 2 de Mayo de 1736 consagró al obispo de Durango, y fué la dedicación de la nueva iglesia del imperial convento de Santo Domingo; á 9 de Setiembre, la consagración del obispo de Guatemala; en 1738 á 21 de Setiembre consagró al obispo de Oaxaca; en Mayo 11 de 1739 comenzaron á tomarse las informaciones para solicitar la beatificación del Sr. Aguiar y Seijas; el 5 de Agosto de 1740 se puso la primera piedra del templo anexo al monasterio de las Brígidas.¹

Si fué, como acabamos de ver, fecundo en sucesos notables el gobierno del Sr. VIZARRON como arzobispo, no lo fué menos como virey. En las biografías de los Sres. Moya de Contreras, García Guerra, Palafox, Osorio de Escobar y Llamas, Enriquez de Rivera y Ortega Montañés, hemos dicho y repetido que no corresponde tratar en esta obra lo relativo al gobierno civil ó político; que solo por no defraudar á nuestros personajes la gloria que legítimamente les cupo, apuntamos los sucesos principales de su administración, cuando fueron designados para regentear el vireinato, y que existiendo varias obras que á ese asunto se refieren, poco ó nada pierde el lector con que en esta omitamos entrar en pormenores que son bien conocidos. Fundados en esto, seremos concisos al llegar á este punto.

El 18 de Marzo de 1734 tomó posesión del vireinato, por ser él el designado en el pliego de mortaja abierto con motivo de haber fallecido el día anterior D. Juan de Acuña, marqués de Casa-Fuerte, XXXVII virey de México. Mas de seis años duró su gobierno, pues entregó el mando á su sucesor D. Pedro de Castro y Figueroa, duque de la Conquista y marqués de Gracia Real el 17 de Agosto de 1740, en cuyos años, según declaró el marqués de Altamira, su juez de residencia, fué el gobierno del Sr. VIZARRON suave, ajustado, prudente, acertado, feliz, y no hizo vejación, agravio ni molestia á la comunidad ni persona alguna.¹

Entre sus hechos mas notables como virey, deben citarse el empeño que puso en la conclusión de la Casa de Moneda, y el impulso que dió á sus labores; las enérgicas medidas que dictó para desterrar á los malhechores que con inaudito cinismo consumaban sus crí-

1 Estas efemérides las hemos formado en presencia de las *Gacetas* de México en que se registran los sucesos notables de aquella época. Desgraciadamente ninguna de las bibliotecas públicas de México posee una colección completa de las *Gacetas*, y se necesita hacer una verdadera investigación en las bibliotecas particulares para obtener los tomos de que carecen las públicas.

2 *Gaceta de México* de 27 de Setiembre de 1741.

menes escudados con la inmunidad de los templos en que se refugiaban;¹ la generosa conducta que observó durante la peste llamada *Gran Matlazahuatl*, de que hablaremos en breve; la supresión del impuesto de medio real que se cobraba á los indios para la fábrica de la Catedral de México y que en cuarenta y tres años habia producido *medio millon de pesos*; la extinción de igual impuesto que habian cubierto los indios de Puebla para construir la catedral de aquella ciudad; el nombramiento que hizo de Cronista é historiador de la ciudad de México en la persona de D. Juan Francisco Sahagun de Arévalo; el empeño con que procuró la reconstrucción del Coliseo, incendiado poco tiempo antes, y tambien la eficacia con que cumplió las reales órdenes que durante su gobierno recibió para evitar el contrabando, para dar seguridad á nuestros puertos, y en una palabra, para granjearse la merecida fama de ser uno de los magistrados mas íntegros é inteligentes de la que entonces era la Nueva España.²

Una vez que el lector tiene ya las noticias necesarias acerca del Sr. VIZARRON para juzgarle en su doble carácter de arzobispo y de virey, libre y desembarazadamente podemos cumplir nuestra promesa de referir los inolvidables servicios que prestó durante la calamitosa peste que en la historia de México se conoce con el nombre de *Gran Matlazahuatl*.³

Parecía como que la muerte iba á consumir la obra de destrucción comenzada dos siglos atras en la raza indígena. Por donde quiera se veía el espantoso cuadro que presenta un pueblo agobiado por la mas terrible de las calamidades, y en medio de tanta pena, de tantas lágrimas, de tan cruel desesperación, destacándose magnífica la personalidad de un pastor misericordioso que acudía solícito al alivio de los necesitados, á la curación de los enfermos y á la sepultura de los muertos. ¡Qué grandiosa aparece en la historia la figura del arzobispo-virey D. JUAN ANTONIO DE VIZARRON Y EGUIARRETA durante los días tristísimos en que el Matlazahuatl convertía la ciudad de México en lúgubre cementerio!

Hay entre los libros antiguos que tratan la materia de que venimos ocupándonos, uno que encierra su historia completa; pero el autor de ese libro pagó con exageración tal su tributo al gongorismo que privaba en su época, que es imposible resignarse á leerlo por mero entretenimiento.⁴ Afortunadamente, un escritor contemporáneo acometió la difícil tarea de extractar ese libro fatigoso y desabrido, como con razón le llama, y redujo á breves páginas lo que Cabrera dijo en abultado volumen. Utilizaremos dicho extracto, anotando algunos pasajes para mejor inteligencia del lector, y para rectificar algun punto que creemos errado. Dice así:

"El año de 1736 habia sido notable por la destemplanza de temperatura que en él habia reinado. Las lluvias fueron copiosísimas: en principios de septiembre hubo temblores de tierra; despues soplaron recios vientos de medio-día, los cuales han sido siempre mortíferos para México. Los contemporáneos ademas cuidaron de advertir que habia aparecido por entonces un cometa; que hubo eclipses de luna en los plenilunios de agosto y septiembre, y que el sol sufrió uno en el novilunio de marzo del año siguiente. Estos fenómenos influían siniestramente en los ánimos, si no lo hacían en los cuerpos, pues todo el mundo

1 Los pesimistas de nuestros días y los partidarios del antiguo régimen, antes de lanzar sus anatemas á los gobernantes y á las leyes, pretendiendo que en época alguna la propiedad y la vida se han visto amenazadas como ahora, deberían estudiar la historia de su país en el siglo diez y ocho. Entonces sabrían que con asombrosa frecuencia se asesinaba á las gentes en el atrio de la Catedral y de los otros templos, aun á la luz del día; que los bandidos no podían ser extraídos de los conventos é iglesias en que se refugiaban, y que era doloroso, como dice un historiador, ver los templos convertidos en morada de los foragidos que llevaban allí á sus amigas, tan libres y dueños de sus acciones, que se entregaban con calma á trasformar los objetos robados, seguros de que nadie habia de ir á molestarles en las habitaciones que ocupaban. Entonces sabrían que era difícil ejecutar á un facineroso por falta de un lugar profano, y verían cómo incurren en lastimoso error los que atribuyen los males de nuestra época á la forma de gobierno y á las leyes que tenemos.

2 Véase la biografía del Sr. VIZARRON en el tomo primero páginas 340 á 350 de la obra intitulada: *Los gobernantes de México*. Allí se encuentran detallados estos y otros muchos sucesos.

3 "Los mexicanos, dice el P. Cavo, llamaron á esta enfermedad *matlazahuatl*, que es como si digeran sarna en el redaña, á lo que dió ocasion que disecando algun cadáver le hallaron pústulas en aquella parte."

4 Este libro es el *Escudo de armas de México* por Cabrera Quintero. Bastará al lector la copia de su portada que fielmente trasladaremos en el índice bibliográfico que tenemos ofrecido, para conocer el estilo del autor y tambien para comprender que dicha obra encierra datos que no en cualquiera otra pueden hallarse.